

Guayaquil, 23 de agosto del 2.012 /

Señores Accionistas de

PEÑACO S.A /

Presente.

De mi consideración:

Después de haber examinado los Estados Financieros del Ejercicio económico por el año 1.998 en calidad de Comisario de la Compañía PEÑACO S.A, expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de la Junta General de Socios, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos y por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo expuesto, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


Ing. VICTOR MANZO P.

Comisario

C.C. # 0908997430

